

Las madres en el mercado laboral

En México, casi 60% de las madres tiene un empleo precario

Para integrar a más madres al mercado laboral, el IMCO Propone:

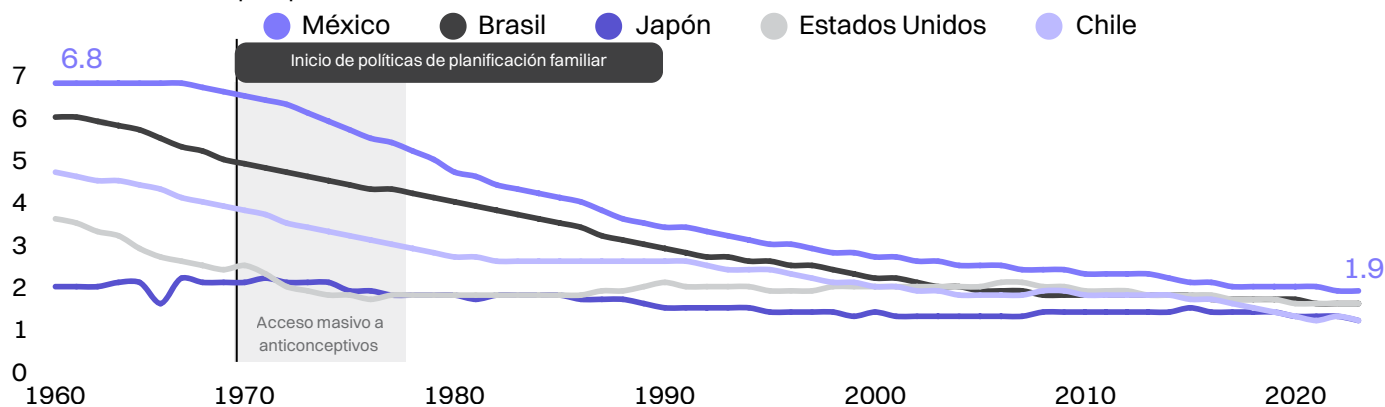
- Acceso a centros de cuidados del IMSS para madres en la informalidad.
- Estrategias de reingreso en los centros de trabajo para las madres que suspenden temporalmente su trayectoria laboral.

En México, siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, esta proporción se mantiene entre las mujeres en el mercado laboral. **En 2025, 17.7 millones de mujeres combinaron los cuidados con un empleo.** Sin embargo, las madres participan bajo condiciones laborales menos favorables, como mayores niveles de informalidad o menos ingresos en comparación con los padres, e incluso con las mujeres sin hijos.

Esta desigualdad se explica, en gran medida, por la carga desproporcionada de cuidados. Las mujeres en el país dedican en promedio 35 horas semanales al trabajo no remunerado, frente a 15 horas que destinan los hombres según el [INEGI](#). Como resultado, las mujeres invierten 2.4 veces más tiempo en estas actividades, limitando el tiempo disponible para destinar a otras actividades. **El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó los aspectos sociodemográficos, así como la participación económica y las condiciones laborales que enfrentan las madres. En ese sentido, presenta cinco datos clave para profundizar en esta realidad.**

1. Las mujeres tienen menos hijas(os):

Tasa de fecundidad por país (1960-2023)



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos del Banco Mundial 1961-2023.

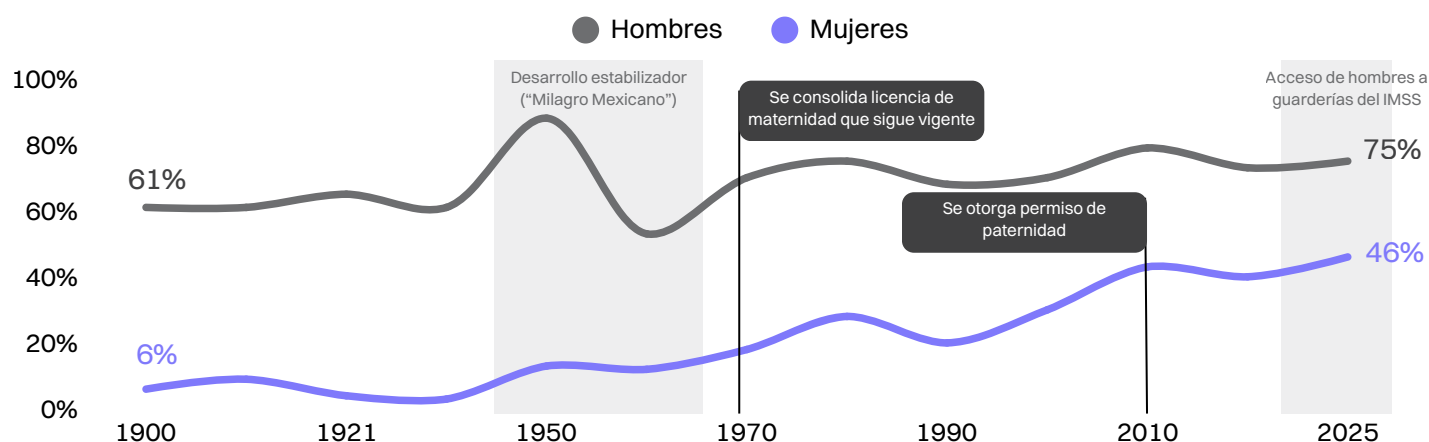
En la Mira: La tasa de fecundidad (1.9 hijos por mujer) en México está por debajo de la tasa de reemplazo poblacional (2.1)

Tendencia: En México, 34% de las madres que participan en el mercado laboral tiene dos hijos, seguido por 25% que tienen tres según la ENOE del INEGI. Las mujeres pasaron de tener en promedio casi siete hijos en la década de los sesenta a menos de dos en la actualidad, asimismo, se casan diez años más tarde y tienden a vivir seis años más que los hombres.¹

Estos cambios demográficos fueron clave para ampliar las oportunidades educativas y económicas, pero a su vez, plantean nuevos retos frente al envejecimiento poblacional y una sociedad que demanda más cuidados. De acuerdo con Claudia Goldin, la caída de la fecundidad no se explica únicamente por factores económicos o tecnológicos, también se debe al aumento de la autonomía de las mujeres combinado con la falta de condiciones reales para compartir los cuidados.

2. Las mujeres trabajan más, pero sin políticas de cuidados

Tasa de participación económica en México por sexo (1900-2025)



Nota: Entre 1950 a 2000 se considera la población de 12 años o más a excepción de 1960 que es población de 8 años o más por la naturaleza de las fuentes. No se considera el año 1940 debido a atipicidades en la recolección de los datos. La edad mínima laboral de 15 años en México se estableció formalmente mediante una reforma a la Ley Federal del Trabajo publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2015.

Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de los Censos Económicos (1900-2000) y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2010-2025).

En la mira: 62% de las infancias de cero a cinco años no se encuentran inscritos en una guardería, centro de cuidados o preescolar.²

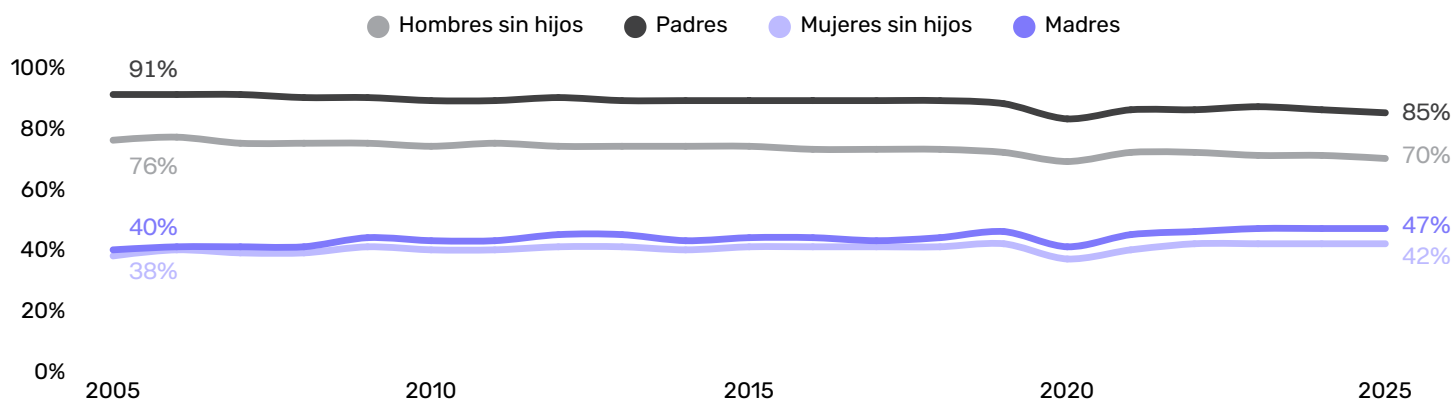
Tendencia: Aunque las mujeres pasaron de estar prácticamente excluidas del mercado laboral en 1900 a participar casi la mitad de ellas, esta mayor incorporación no avanza al mismo ritmo que las políticas de cuidado. La licencia de maternidad permanece sin cambios desde 1970, cuando apenas 18% de las mujeres formaba parte de la fuerza de trabajo. Los permisos de paternidad, por su parte, se incorporaron hasta 2012 y siguen siendo limitados. Este desfase entre la realidad laboral de las mujeres y el marco institucional de cuidados restringe su permanencia y crecimiento en el empleo formal.

1. IMCO. 2026. Mujer en la economía: 100 años de datos. [Disponible aquí.](#)

2. IMCO. 2025. Estados con lupa de género. [Disponible aquí.](#)

3. La brecha en la participación laboral entre hombres y mujeres se acentúa con la llegada de los hijos(as)

Tasa de participación económica por sexo e hijas(os) (2005-2025)



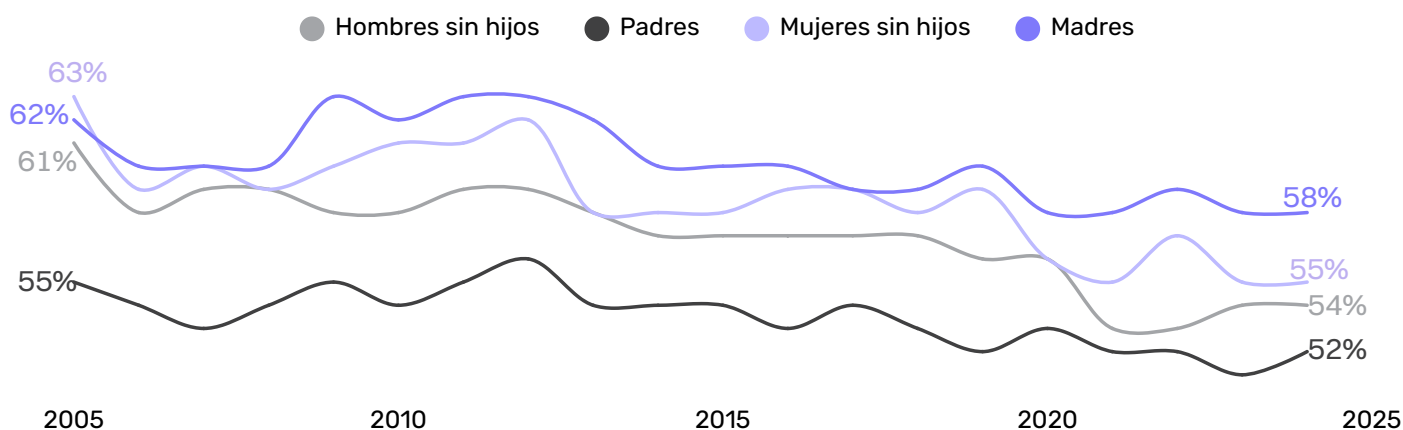
Fuente: Elaborado por el IMCO con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI 2005-2025. Nota: Se considera el 3T para cada año.

En la mira: Por cada padre fuera del mercado laboral, hay casi cinco madres en la misma situación.

Tendencia: La paternidad tiende a aumentar la participación laboral de los hombres, mientras que la maternidad la reduce. Esta diferencia está asociada con la persistencia de roles tradicionales de género que concentran en las mujeres la mayor carga de cuidados. 88% de las madres fuera de la fuerza de trabajo se dedica exclusivamente a labores del hogar, frente a 17% de los padres en la misma situación. La evidencia internacional sugiere que este efecto puede revertirse a medida que los hijos crecen y cambian las necesidades de cuidado.

4. Las madres registran las tasas de informalidad más altas

Evolución de la tasa de informalidad laboral por sexo e hijas(os) (2005-2025)



Fuente: Elaborado por el IMCO con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI 2005-2025. Nota: Se considera el 3T para cada año. Se excluye el año 2020 debido a las distorsiones atípicas generadas por la pandemia de Covid-19.

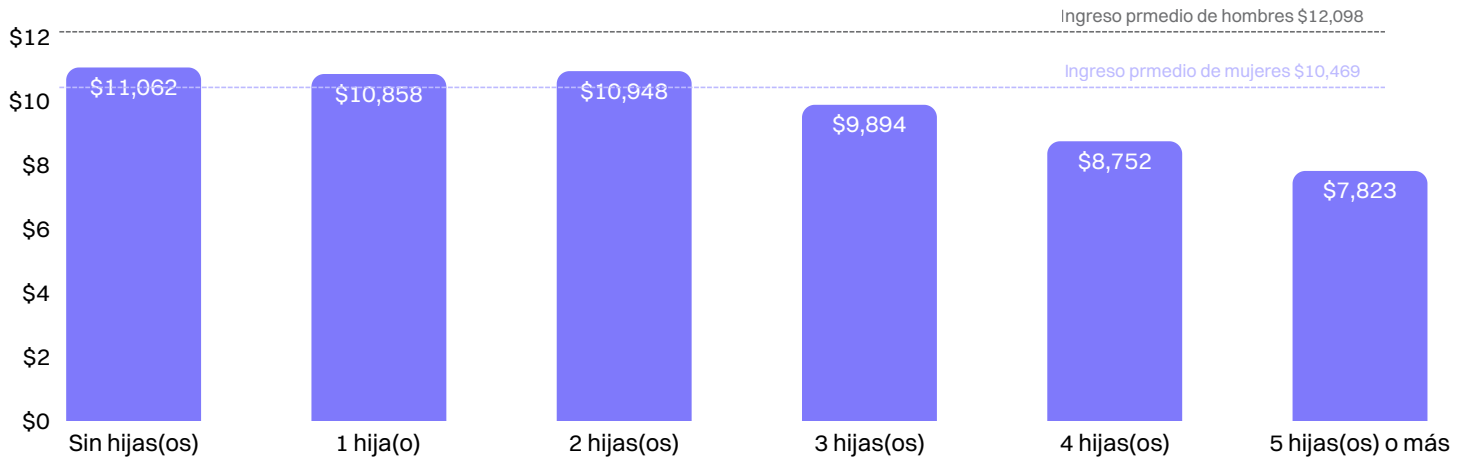
En la mira: Ocho de cada diez madres que hoy están en la fuerza laboral ajustaron sus cargas de trabajo u horarios laborales, en contraste con la mitad de los padres.³

Tendencia: La maternidad está asociada con una mayor probabilidad de insertarse en empleos informales, en gran medida por la necesidad de contar con esquemas laborales flexibles que permitan atender las responsabilidades de cuidado ante un mercado laboral formal que demanda altos niveles de presencialidad y disponibilidad. La maternidad incrementa la probabilidad que las mujeres se inserten en la informalidad, ante la falta de esquemas flexibles en el empleo formal. Con la llegada de un hijo, especialmente en edades tempranas⁴, también aumenta el autoempleo y el trabajo parcial⁵, esta tendencia se intensifica conforme crece el número de hijos.

Entre los hombres ocurre lo opuesto, la paternidad no incrementa la informalidad e incluso se asocia con menores niveles. Esto puede explicarse porque los padres tienden a mantenerse o desplazarse hacia empleos más estables y formales, reforzando diferencias en la calidad del empleo entre mujeres y hombres.⁶

5.El ingreso de las madres disminuye con el número de hijas(os)

Ingreso promedio mensual de mujeres por número de hijas(os)



Fuente: Elaborado por el IMCO con base en el 3T2025 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

En la mira: Las madres con cinco hijos o más perciben un ingreso 29% menor que las mujeres sin hijos.

Tendencia: Conforme aumenta el número de hijos disminuye el ingreso promedio mensual de las mujeres. Las madres que tienen cinco hijos o más perciben un ingreso promedio mensual de siete mil 823 pesos, lo que equivale a 29% menos del ingreso de una mujer sin hijos, que asciende a 11 mil 062 pesos al mes. Generalmente, los empleos mejor remunerados exigen mayor disponibilidad de tiempo. Tras el nacimiento de un hijo se genera una caída en ingresos y horas trabajadas, mientras que en los hombres no se observa una penalización equivalente.⁷

3. IMCO. 2023. Encuesta sobre el crecimiento Profesional #ConLupaDeGénero. [Disponible aquí.](#)

4. Arceo-Gómez. 2024. Claudia Goldin: rompiendo techos, cerrando brechas. [Disponible aquí.](#)

5. Berniel et al. 2021. Motherhood and flexible jobs: Evidence from Latin American countries. [Disponible aquí.](#)

6. Campos-Vázquez et al. 2021. The effect of maternity on employment and wages in Mexico. [Disponible aquí.](#)

7. Idem.

¿Cómo mejorar las condiciones laborales de las madres en México?

La maternidad configura trayectorias laborales distintas para las mujeres. Aunque cada vez más mujeres participan en el mercado laboral, convertirse en madres supone aún una penalización en términos de salario, condiciones y oportunidades de crecimiento laboral. Esto responde a la distribución desigual de los cuidados y a dinámicas del mercado laboral que no han evolucionado al mismo ritmo. Atender estos desajustes con empleos de calidad, corresponsabilidad en los cuidados y políticas más alineadas con la realidad actual, puede incrementar la participación económica de las mujeres.

- 1. Acceso a centros de cuidados del IMSS para madres en la informalidad.** En el marco de la estrategia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que considera la construcción de mil Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI), sería pertinente priorizar la construcción y equipamiento de lugares para hijos de personas no derechohabientes. De esta forma, se impulsaría el acceso a servicios de cuidado para madres en la informalidad que actualmente no cuentan con una prestación de guardería o estancia.
- 2. Estrategias de reingreso en los centros de trabajo para las madres que suspenden temporalmente su trayectoria laboral.** Las empresas pueden crear programas de reincorporación después de la maternidad que consideren las necesidades de sus trabajadoras para facilitar el equilibrio entre trabajo y cuidados. Esto incluye considerar programas de actualización y reevaluación de planes de carrera. Además de implementar regresos que incluyan esquemas flexibles o híbridos tras el periodo de maternidad para facilitar la reincorporación.

Nota metodológica

Los datos laborales provienen de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la cual únicamente recaba información sobre hijos para mujeres. Para aproximar la paternidad, se utiliza una metodología indirecta basada en la estructura del hogar. A partir de la variable de parentesco (jefe/a, cónyuge/pareja, hijo/a u otro) y el folio del hogar, se identifica la presencia de al menos un integrante clasificado como hijo/a, lo que permite considerar a ese hogar como un hogar con hijos.

Bajo este criterio, se clasifican como madres y padres a las personas que son jefe/a del hogar o cónyuge/pareja y que residen en estos hogares, asumiendo que son los progenitores de los menores. Esta aproximación implica ciertas exclusiones, ya que no considera a personas con hijos que no viven en el mismo hogar ni distingue los casos de hogares multigeneracionales donde los hijos identificados pueden ser nietos u otros familiares y no descendientes directos del jefe/a o su pareja.

Si bien esta metodología permite aproximar de manera consistente la maternidad y paternidad para efectos de análisis comparativo, los resultados deben interpretarse como estimaciones construidas a partir de la estructura del hogar.

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Romina Girón | prensa@imco.org.mx | Cel. 55 4785 4940